DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL

Advertido error material en el Acta de la tercera sesión, de fecha 10 de mayo de 2018, del contrato de servicio denominado "ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2018" expediente n.º 2018/000029, procede realizar la siguiente corrección:

Donde dice:

"De acuerdo con siguiente tabla, el licitador mejor posicionado es: (...) SEVICAMPO S.L. con una oferta económica de 121.000,00 €, **IVA excluido** y una puntuación total de 95,10 puntos".

Debe decir:

"De acuerdo con siguiente tabla, el licitador mejor posicionado es: (...) SEVICAMPO S.L. con una oferta económica de 121.000,00 €, **IVA incluido,** y una puntuación total de 95,10 puntos".

Sevilla, a 17 de mayo de 2017

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo: Antonio Martínez López